

**MATAMALA DE ALMAZÁN**

Aprobado por Resolución de Alcaldía de 6 de agosto de 2026 el proyecto de la obra 164 del P.D 2026 denominada PAVIMENTACIÓN CALLES EN MATAMALA DE ALMAZÁN redactada por D. Rafael Santamaría Ausín ingeniero de caminos, y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 45.454,55 euros mas 9.545,45 euros de IVA, lo que hace un total de 55.000 €

Se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

De no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobado.

Matamala de Almazán, 6 de agosto de 2026. – El Alcalde, Mariano Hernández Cedazo 1555

BOPSO-92-10082026